



COMUNICADO

Con ocasión a la celebración del Día de los Símbolos de la Nación el próximo 4 de noviembre de 2025, el Órgano Ejecutivo a través del Decreto Ejecutivo 35 de 28 de octubre de 2025, ordenó el cierre de las oficinas públicas nacionales y municipales a nivel nacional, razón por la cual, las dependencias de la Fiscalía General Electoral en todo el territorio nacional permanecerán cerradas a partir del martes 4 de noviembre de 2025 y en consecuencia, se suspenden los términos administrativos y judiciales para dicha fecha, reanudándose éstos el día jueves 6 de noviembre de 2025.